

EUROPE MAP INFOGRAPHIC

COMPORTAMIENTO DE PAGO DE LAS EMPRESAS EN EUROPA. SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

Dirección de Estudios
Julio 2020

CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Retraso medio de pago en Europa. Segundo trimestre de 2020
- 4 | Evolución desde el T2 de 2019
- 5 | Comparativa de los pagos de España y Europa
- 6 | Anexos



RESUMEN EJECUTIVO

El impacto de la crisis del COVID-19 en los retrasos de pago europeos

En el segundo trimestre, las consecuencias económicas de la crisis del COVID-19 se reflejan en el Retraso Medio de Pago (RMP) de los 9 países europeos que analizamos: la media se sitúa en 13,63 días, la cifra más alta del año.

El RMP aumenta en 5 de los 9 países estudiados en el segundo trimestre (T2). Las principales evoluciones este trimestre son:

- Irlanda registra el mayor aumento respecto con el T1 con casi 2 días de incremento.
- El RMP británico registra también un aumento importante de 0,83 días respecto al trimestre anterior y se sitúa en 13,82 días.
- Francia supera los 13 días de RMP, lo que no ocurría desde el T1 de 2019.
- España sube por tercer trimestre consecutivo y alcanza los 14,73 días.

- Por el contrario; Alemania, Bélgica, Países Bajos y Portugal registran disminuciones de los RMP respecto al T1.

Los 9 países estudiados se dividen en tres grupos: los buenos pagadores (Países Bajos y Alemania), los países con un RMP medio (Irlanda, Francia, España, Bélgica y Reino Unido) y los malos pagadores (Italia y Portugal). Existe una gran disparidad dentro de los propios grupos, ya que, por ejemplo, el RMP puede variar en 23,93 días si se trata de una empresa holandesa o una portuguesa.

RETRASO MEDIO DE PAGO EN EUROPA. SEGUNDO TRIMESTRE 2020

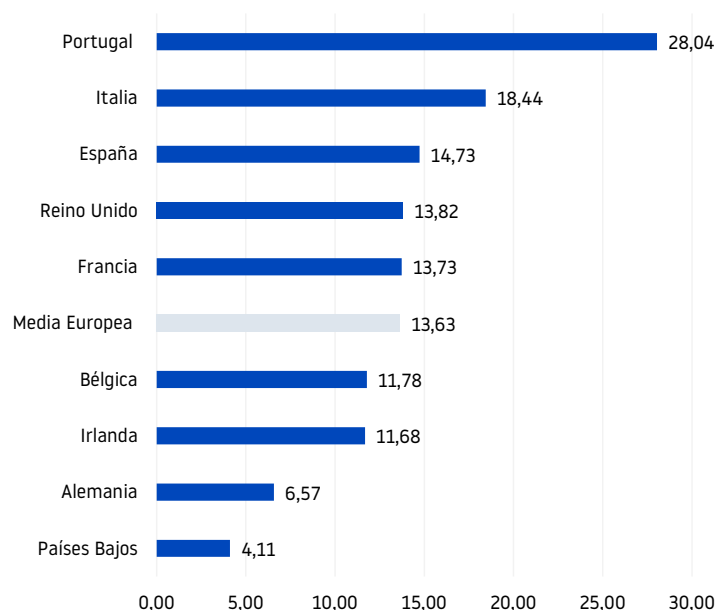
La diferencia del RMP entre los países estudiados alcanzó los 23,93 días este trimestre. Se pueden calificar los países según su RMP como se indica a continuación:

- Solo 2 países se sitúan por debajo de los 10 días este trimestre: Países Bajos y Alemania.

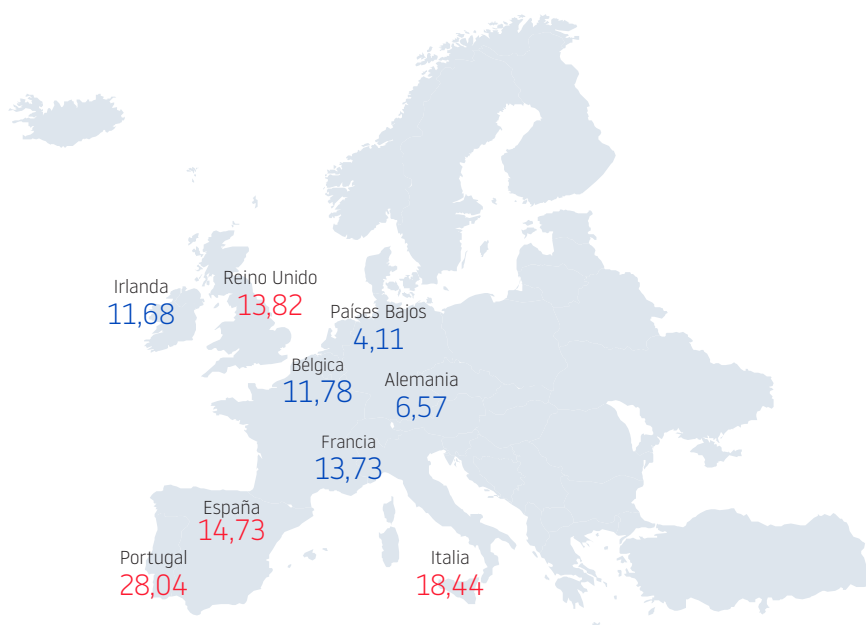
- Los países con un RMP cerca de la media: Irlanda, Bélgica, Francia, Reino Unido y España.

- Los países con los plazos más dilatados: Italia y Portugal.

DÍAS DE RMP. SEGUNDO TRIMESTRE 2020



DISTRIBUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGOS



EVOLUCIÓN DESDE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

Después de tres trimestres de descenso, el RMP europeo repunta en el T2 y alcanza la cifra de 13,63 días, la más alta desde el T3 de 2016. Esto supone un aumento de 0,51 días respecto al T1 y de 0,15 días respecto al mismo periodo del año pasado. Este trimestre 5 de los 9 países analizados registran aumentos del RMP.

En el T2, el RMP neerlandés es de nuevo el más corto con solo 4,11 días, que disminuye 0,12 días respecto al T1 y 0,25 días respecto al T2 de 2019.

Por tercer trimestre consecutivo, el RMP alemán retrocede y se sitúa en 6,57 días en el T2, 0,03 días menos que el anterior y 0,23 días menos que el año pasado. Se trata de la cifra más baja desde hace un año.

El RMP irlandés registra la mayor subida este trimestre: aumenta 1,97 días respecto

al T1 y alcanza la cifra de 11,68 días, el plazo más dilatado desde el T3 de 2018.

En el T2, el RMP belga alcanza su mejor dato desde hace un año con 11,78 días, es decir 0,11 días menos que en el T1 y 0,19 días menos que en el T2 de 2019.

El RMP francés sigue aumentando y se sitúa en 13,73 días este trimestre, superando los 13 días por primera vez desde el T4 de 2018. El aumento es de 0,78 días respecto al T1 y de 0,75 días respecto al T2 de 2019.

El RMP británico registra la segunda mayor subida en este T2, con 0,83 días de aumento respecto al T1, situándose en 13,82 días, la cifra más alta desde el T2 de 2019.

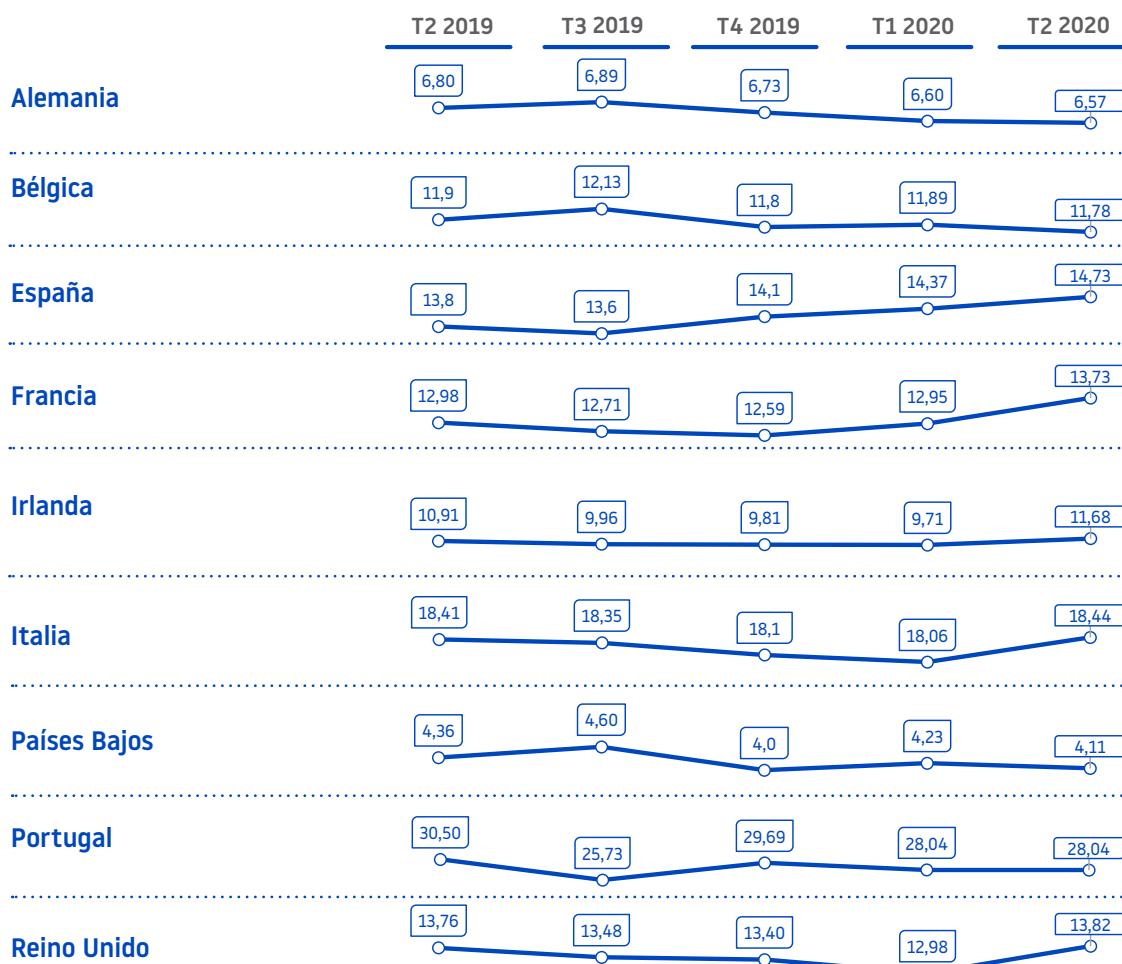
El RMP español aumenta por tercer trimestre consecutivo y se sitúa de nuevo por encima de los 14 días. El RMP es de

14,73 días este trimestre, lo que representa un aumento de 0,36 días respecto al T1 y de 0,91 días respecto con el T2 de 2019. Se trata del dato más elevado desde el T4 de 2015.

El RMP italiano aumenta 0,38 días respecto al T1 y 0,03 respecto al año pasado. Se sitúa en el T2 en 18,44 días, siendo la cifra más alta desde hace un año.

Portugal registra este trimestre una disminución de 0,01 días respecto al T1 y de 2,46 días respecto al T2 de 2018: se trata de la bajada más importante de los países estudiados. Sin embargo, con 28,04 días, el RMP portugués es el más dilatado de los 9 analizados.

EVOLUCIÓN DEL RMP DESDE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019

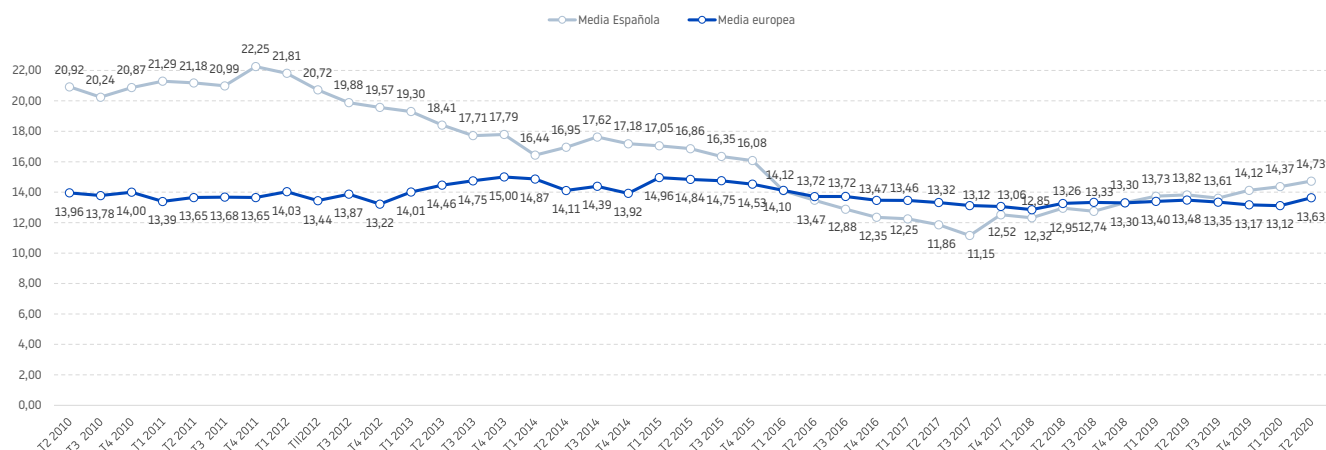


COMPARATIVA DE LOS PAGOS DE ESPAÑA Y EUROPA

Durante casi 3 años —entre el T1 de 2016 y el T3 de 2018— el RMP español se situó por debajo de la media europea, a la que igualó en el T4 de 2018 y a partir de entonces empezó a aumentar. La mayor

diferencia registrada fue de 1,25 días en el T1 de 2020, mientras que en el T2 de 2020 es de 1,10 días.

EVOLUCIÓN DEL RMP EN ESPAÑA Y EUROPA



ANEXOS

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU establece, como norma general, un límite de 30 días para el pago de las facturas.

La trasposición de la Directiva en España se ha realizado a través del Real Decreto Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para Administraciones y de 60 días para empresas. Asimismo, se establece el tipo de

interés de demora (8 puntos porcentuales por encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasponer a su legislación nacional. La Directiva 2011/7/EU

fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas. En el caso de las Administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma

prevé sanciones por incumplimiento y los Estados miembros tendrán un plazo de dos años para implementarla.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Informa D&B, a través de su programa DunTrade®, alimenta la base de datos única formada por cerca de 7,5 millones de experiencias de pago en España y más de 200 millones en el mundo.

El Programa DunTrade®, desarrollado en 1972 en EE. UU. y en 1985 en Europa, es único en el mundo: utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las

condiciones pactadas. Todo ello de forma totalmente gratuita y confidencial.

El programa DunTrade® se basa en el intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de Informa D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de sus clientes.

Estas experiencias de pago están formadas por los datos de identificación de los

clientes y las transacciones realizadas cada mes, lo que incluye información de facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pago es un cálculo realizado a partir de los pagos efectuados fuera de los plazos pactados.

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de Informa D&B.
Los datos proceden de la base de datos de Informa D&B.

SOBRE INFORMA D&B

Informa D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 90,5 millones de euros en 2018. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas, como el BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones *ad hoc* y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7 millones de agentes económicos nacionales;
- 3,6 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 16,7 millones de balances de empresas;
- más de 16,1 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 3,7 millones de vinculaciones societarias;
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 360 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA es la más utilizada de España con más de 4,5 millones de usuarios a través de sus marcas: Informa, elInforma y DBK. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.

